

CERTIFICACION

El Infrascrito Secretario Municipal de Copán, **CERTIFICA**: Que en los Libros de Actas del mes de **ABRIL DE 2016**, la Corporación Municipal **EMITIÓ** los siguientes **ACUERDOS**: **ACTA 11-2017 DEL OCHO DE ABRIL DE 2016 (Ordinaria)**: 1) Aprobar y Autorizar la adjudicación de los contratos a la Empresa Servicios para el Desarrollo de la Construcción S de R.L de C.V SEDECO por los montos siguientes: Lote 1. Alcantarillado Sanitario del Sector Norte L. 73,281,328.69, Lote 2. Alcantarillado Sanitario del Sector Sur L. 71,051,945.91, monto total de CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON SESENTA CENTAVOS (L. 144,333,274.60).- 2) Aprobar y Autorizar la modificación presupuestaria en el programa 99 del presupuesto para readecuar los valores de disminución de deuda de la ENEE.- 3) Aprobar y Autorizar siempre y cuando se respeten los procesos de licitación tal como lo establece la Ley de Contratación del Estado, sus reglamentos y disposiciones generales de presupuesto la perforación de los pozos en las inmediaciones de los pozos Membreño 500 pies de profundidad y diámetro del pozo ø 8, pozo los Ángeles 500 pies de profundidad y diámetro del pozo ø 6 y pozo la terminal 500 pies de profundidad y diámetro del pozo ø 8. C) Facultar al Gerente de Finanzas para que proceda a realizar la transferencia de renglones presupuestarios según lo solicitado.- **ACTA 12-2016 DEL DOCE DE ABRIL DE 2016 (Extra-Ordinaria)**: 1) III CABILDO ABIERTO INFORMATIVO SOBRE TURISMO EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL 143 ANIVERSARIO DE HABÉRSELE CONFERIDO EL TÍTULO DE CIUDAD A SANTA ROSA.- **ACTA 13-2016 DEL DIECINUEVE DE ABRIL DE 2016 (Ordinaria)**: 1) Aprobar y Autorizar el proceso de pre calificación de empresas constructoras para la construcción de una Planta de tratamiento de aguas residuales.- 2) Aprobar y Autorizar el cambio de uso de suelo de área de Interés Forestal a área de Comercio y Servicios (ACS).- C) Los propietarios del terreno desarrollaran únicamente el 50% del área total y el otro restante 50% queda como una área de Interés Forestal.- **ACTA 14-2016 DEL VEINTISEIS DE ABRIL DE 2016 (Extra-Ordinaria)**: No hubieron acuerdos.-

ES CONFORME A SU ORIGINAL

Se extiende la presente en la ciudad de Santa Rosa de Copán, a los 4 días del mes de Mayo de 2016.



[Handwritten Signature]
Abog. Jhony Mauricio Fuentes Membreño
Secretario Municipal